

Carta para su observancia Copia de esta en las haciendas
de dho Campo = y la Ciu. de Sevilla lo oido Acordo se buquen
en esta razon y alia do se malar para el y
en el presente =

Solar =

Peticion de don Juan Gomez Quem. de la Ciu. en que su
plica se le conceda un solar en la Parrochia de la Calalía
linde casa de Joseph Velaz de dona Blanca Yscamora para
bizar casa en el termino que se le señalare = y ha respluía en
la cantidad que lo baluaren los Blauifex = y la Ciu. hauien
do la oido admitio dha peticion, y Acordo se corra pcediendo
medida y pcedo de dho solar con asistencia al Cavaltero no
vid. general por los Blauifex y a la persona en quien se
masare se le señalare un año de termino para su fabrica todo
en conformidad de la Real facultad expedida a favor
de la Ciu. para el vecindario de dha poblacion =
Entraron los señores don Jimeon de Molinay y don Sebastian de Pina
Requidore =

Arrendo
de las m
nucias
manifesto
que hace
de la fusta
vimo

Peticion de Diego Sanchez Santiago a cargo esta por arrendam.
la venta y diezmo de minucias, en que manifiesta no tener parte ni accion
en el pleito que ante el honor. Celerialdo se esta siguiendo por el ca
vildo de la dha y galena sobre la cobranza del diezmo de la fruta, a que
sea opuesto esta Ciu. y para confirmacion de su verdad o fues
y replica que admitiendo este allanamiento, se le mande lo que
fuere del agrado de la Ciu. = y hauiendola oido, admitio dha all
namiento y renuncia, y Acordo que dho pedimento se guarde para
los efectos que vbiere lugar en derecho =

Don Juan Gomez Quem.
Don Juan de la Cruz

Ante mi

Joseph de Soria

Juan de la Cruz

